



**MINISTERIO DEL AMBIENTE Y ENERGÍA**  
**SISTEMA NACIONAL DE AREAS DE CONSERVACIÓN**  
**ÁREA DE CONSERVACIÓN TEMPISQUE**  
**REFUGIO NACIONAL DE VIDA SILVESTRE Ostional, 30 de julio de 2005**

**MEMORIA : 3 Sesión de CIMACO**  
**FECHA: 3 de junio de 2005**  
**LUGAR: Instalaciones de MINAE, Ostional**  
**HORA: 10 a.m.**

Estimados (as) asistentes propietarios y suplentes de CIMACO

<b>Quorum</b>	<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Teléfono</b>
	Lirae Sancho C.	(Suplente) ACT	686 4970
1	Norma Rodríguez G.	(Propietaria) ACT	686 4970
	Aldo Milano Sánchez	Abogado (Guiones)	280 6282
2	Orlando Quesada	(Propietario) Asoc. Guiones Sur	256 2092
	Gerardo Chaves C.	(Suplente) UCR	207 5966
3	Federico Bolaños	(Propietario) UCR	207 5959
	Daniel Briceño	(Observador) UCR	207 5228
	Lorena Montiel	(Observadora) Guiones	
	Patricia carvajal Cubero	(Observadora) Peladas	
	Alejandro Mejía S.	(Observador) Pescador	830 0620
	Gabriel Arias	(Observador)	
	Arabela Garcia E.	(Observadora) Guiones	
	Misael Arguedas	(Observador) Guiones	
	Minor Diaz Alfaro	(Observador) Guiones	
4	Filimón Ramírez	(Propietario) Pescadores	
	Marijosé Terán G.	(Suplente) Guiones Sur	282 1451
5	Elmith Molina P.	(Propietaria) Guías ADIO	682 0428
6	Bobbi Jonson	(Propietaria) Asoc. Cívica N	682 0023
	Beverly Smith	(Suplente Asoc. Civica Nosara)	682 0091
7	Juan Manuel Alvarado	(Propietario) Consejo Local	835 0469
	Margarita Alfaro	(Observadora)	
	Irene Díaz Alfaro	(Observadora)	
	José Díaz Viales	(Observador)	
8	Ricardo Gutiérrez	(Propietario) INCOPESCA	814 6441-670 0263
9	Leonidas Rangel R.	(Propietario) COVIRENA	682 0497
	Neftaly Ruiz C.	(Suplente) guías ADIO	
	Rafael Parra Briones	(Suplente) COVIRENA	682 0467
	Antonio Méndez	(Suplente) Municipalidad Nicoya	682 0003
10	Elizabeth Fernández	(Propietaria) Municipalidad Nicoya	685 5516-301 6476
	Marta Campos E.	Observadora Peladas	819 0151
11	Emel Rodríguez P.	(Propietario) ACT	686 4970
	Carlos Mario Orrego V.	(Secretario Ejecutivo) ACT	686 4970

**Faltó sin excusa:**

12	Magdalena Vega	(Suplente) Ocupantes ZMT	
	María Cesarea Ruiz A.	(Propietaria) Ocupantes	850 5453
13	Diego Lopez Matarrita	(Propietario) Asoc. Nosara	
	Luz Mery Parra	(Suplente) ADIO	

**Faltó con excusa:**

14	Carlos Zapata Ruiz	(Propietario) Munic. Santa Cruz	680 1557
15	José María Ruíz (Renuncia)	(Propietario) ADIO	

Siendo las 10:30 a.m. se dió comienzo a la 3 sesión de CIMACO 2005 con los siguientes puntos de agenda

La agenda propuesta para esta sesión fue:

- 1 Lectura y aprobación de la agenda propuesta para la sesión # 3
- 2 Lectura y aprobación de la memoria de la sesión # 2
- 3 Audiencia (Marvin Rodríguez)
- 4 Correspondencia
- 5 Informes de seguimiento de avances sobre acuerdos de la sesión # 2
- 6 Informes por sector de la gestión sobre tenencia de tierra (Lic. Alejandro Fonseca por Peladas, Lic. Aldo Milano Guiones, Lic. Giovanni Varela por Ostional)
- 7 Mociones de los propietarios o suplentes de CIMACO
- 8 Varios: Reforestación Zona Pública del RNVS.  
Ley de pesca (Licencias de pesca, carné de pescadores del RNVS)  
Convenios

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**ARTÍCULO 1: Lectura y aprobación de la agenda de la sesión # 2.** En la agenda se incluyó la audiencia del Sr. Marvin Rodríguez.

**ACUERDO 1:** Se aprobó con 10 votos la agenda modificada con la audiencia.

**ARTÍCULO 2: Lectura y aprobación de memoria de la sesión # 2**

**ACUERDO 2:** Se aprobó con 10 votos la memoria.

**ARTÍCULO 3:** Audiencia del Sr. Claudio Cerdas, expuso Marvin Rodríguez sobre el caso de Marbella Agropecuaria.

**ARTÍCULO 4:** Correspondencia

**ACUERDO 3:** Se aprueba con 11 votos que únicamente se lea en las sesiones de trabajo, la correspondencia dirigida a CIMACO y las que vienen como copia, se presente solo el resumen del tema.

**ARTÍCULO 5: Informes de seguimiento de avances sobre acuerdos de la sesión # 2**

- a) Sobre el perfil con algunas de las soluciones o alternativas para las personas que en el diagnóstico sobre la tenencia de la tierra fueron clasificadas como **Ocupante de Zona Pública (ZP) e Invasor de Zona Marítimo Terrestre (ZMT)**, Gerardo Chaves propietario de la UCR manifestó que no puede traer la propuesta hasta tanto el IDA no clarifique que fincas están inscritas o no en la ZMT.
- b) Sobre el diagnóstico poblacional y de infraestructura del RNVSO por parte del MINAE, Carlos Mario lo presentó y manifestó agradecimientos a todos los colaboradores para este censo (Guías locales de Ostional, voluntarios y funcionarios del ACT).
- c) Sobre el Plan de Voluntariado en el RNVSO que desde la 2 sesión del 01 de abril de 2005 se aprobó con 10 votos que para la 4 sesión de CIMACO el próximo 05 de agosto de 2005 cada sector presentará su plan de voluntariado para ajustarlo a la política institucional del ACT.
- d) Sobre las competencias de la ADIO, la UCR, INCOPECA y el MINAE para el Proyecto de Aprovechamiento de huevos en el RNVSO.

**ACUERDO 4:** Se aprobó con 10 votos que la ADIO, la UCR, INCOPECA y el MINAE elaboren un Reglamento con todas las competencias que le corresponden a cada uno de ellos, como los directos responsables del Proyecto de Aprovechamiento de huevos en el RNVSO y lo presenten en la V sesión de CIMACO (Octubre 07 de 2005) para información de todos.

**ARTICULO 6: Tenencia de la tierra, presentación de avances por sector**

**Peladas:** El abogado no se pudo presentar a la sesión, esta trabajando en esto, manifestaron algunos de los participantes del sector de Peladas.

**Guiones:** Lic. Aldo Milano, expone que esta recopilando información y trabajando en el tema, dará avances posteriores en la medida en que estos se presenten.

**Ostional:** Lic. Giovanni Varela D. Expone que esta recopilando toda la información y los expedientes de todos los pobladores, espera presentar el primer avance a la comunidad el 18 de junio.

Se sugiere estandarizar la información que se requiere de los abogados para todos los sectores del RNVSO.

**ARTÍCULO 7: Varios**

a). **Reforestación Zona Pública del RNVSO.** Carlos Mario presenta las fechas en que iniciará el programa:

**Abril 07, a las 8 a.m. en Ostional**

**Abril 08, a las 8 a.m. en Peladas**

**Abril 09, a las 8 a.m. en Guiones**

**b). Ley de pesca (Licencias de pesca, carné de pescadores del RNVSO)**

**ACUERDO 5:** Se aprobó con 10 puntos que para la próxima sesión CIMACO (05 de agosto) Emel presente las competencias que nos trae la nueva Ley de Pesca. Igualmente, un borrador de algunos de los lineamientos para diseñar el Plan de Manejo del sector marino del RNVSO.

**ACUERDO 6:** Siendo las 15:30 horas se da por terminada la sesión y se programa la IV sesión de ordinaria de CIMACO 2005 para el 05 de agosto a las 10 a.m. en las instalaciones del MINAE en Ostional, con un tema único el Plan de Voluntariado del RNVSO y los avances respectivos de cada uno de los compromisos previamente adquiridos. Se sugiere por todos los presentes cumplir con el tiempo de inicio y finalización de las sesiones.

Finalmente, les recuerdo la programación de las reuniones ordinarias pendientes de CIMACO para lo que resta del año 2005:

FECHA	HORA	LUGAR
Octubre 07	10 a.m.	Por definir
Diciembre 09	10 a.m.	Por definir

**CARLOS MARIO ORREGO VASQUEZ**

Secretario Ejecutivo de CIMACO  
Administrador RNVSO

C.c Archivo



---

REFUGIO NACIONAL DE VIDA SILVESTRE OSTIONAL, Guanacaste.  
Celular: 841 2246  
TELEFAX: 682 0400-686 4969  
Correo electrónico: [carlosmario01@yahoo.com.mx](mailto:carlosmario01@yahoo.com.mx), [carlos.orrego@sinac.go.cr](mailto:carlos.orrego@sinac.go.cr)